



II LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México, D. F., a 30 de Noviembre del 2000.

No.29

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO MAXIMINO ALEJANDRO FERNÁNDEZ ÁVILA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag.2
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y DE LAS REGLAS DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA EL OTORGAMIENTO DE UN RECONOCIMIENTO A LOS ATLETAS PARALÍMPICOS MEXICANOS.	Pag.2
MENSAJE DEL DIPUTADO ALEJANDRO DIEZ BARROSO REPIZO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POR LOS DERECHOS E INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEL DIPUTADO ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, ASI COMO DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pag.3
ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.	Pag.11
HIMNO NACIONAL.	Pag.11

A las 12:10 horas.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO MAXIMINO ALEJANDRO FERNÁNDEZ ÁVILA.- Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia de las ciudadanas y de los ciudadanos diputados.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO TOMÁS LÓPEZ GARCÍA.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a las ciudadanas y ciudadanos diputados.

(Lista de asistencia)

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia .?

Señor Presidente, esta secretaría le informa que hay una asistencia de 57 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda la secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se procede a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne del 30 de noviembre del 2000.

Lista de asistencia

1.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno y de las reglas de la sesión solemne para el otorgamiento de un reconocimiento a los Atletas Paralímpicos Mexicanos.

2.- Mensaje del Presidente de la Comisión por los Derechos e Integración de las Personas con Discapacidad, así como del Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación.

3.- Intervención de los grupos parlamentarios con motivo de la presencia de los atletas y su labor.

4.- Entrega de diplomas alusivos a los medallistas por parte del Presidente de la Mesa Directiva a través de los Presidentes de la Comisión por los Derechos e Integración de las Personas con Discapacidad y Deporte y Recreación.

5.- Entrega de reconocimientos a los deportistas que participaron en los juegos paralímpicos de Sidney 2000.

6.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Sírvase la secretaría dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno y a las reglas de procedimiento

propuestas por la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias para la celebración de esta sesión solemne.

EL C. SECRETARIO.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de una sesión solemne en la que se otorgará un reconocimiento a la actuación de deportistas discapacitados en los Juegos Paralímpicos de Sidney 2000.

CONSIDERANDO

I.- Que con fecha 21 de noviembre de 2000 la Asamblea Legislativa en su sesión del Pleno aprobó el dictamen con Propuesta de Punto de Acuerdo para el Otorgamiento de un Reconocimiento a la Delegación de Atletas Discapacitados Mexicanos que participó en los pasados Juegos Paralímpicos de Sidney 2000 tomando en consideración la valiosa participación de la Delegación Paraolímpica Mexicana.

Por lo anterior los integrantes de la Comisión de Gobierno suscriben el siguiente

ACUERDO

Primero.- *Se acuerda la celebración de una sesión solemne del pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, segunda Legislatura, a verificarse el próximo jueves 30 de noviembre de 2000, a las 11:00 horas, antes de la sesión ordinaria, en el recinto parlamentario, a efecto de llevar a cabo el otorgamiento de un reconocimiento a la delegación de atletas discapacitados mexicanos que participó en los pasados Juegos Paralímpicos de Sidney 2000.*

Segundo.- *Se otorgará el reconocimiento a los 19 miembros de la delegación de atletas paraolímpicos que obtuvieron medallas, y un representante del resto de la delegación de 74 miembros recibirá el reconocimiento a toda la delegación.*

Formato de la sesión solemne

I.- Habrá un posicionamiento de los grupos parlamentarios por un término de hasta 5 minutos.

II.- Entrega por el Presidente de la Mesa Directiva de un diploma de reconocimiento a cada uno de los atletas mexicanos.

III.- Al final de la sesión se escuchará el Himno Nacional.

México, D. F., salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura, a 22 de noviembre de 2000.

Firma la Comisión de Gobierno.

EL C. PRESIDENTE.- Para introducir a los atletas que participaron en los Juegos Paralímpicos de Sidney 2000 al salón de sesiones, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados: Eugenia Flores, del Partido del Trabajo; Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, de Convergencia por la Democracia; Jaime Guerrero Vázquez, del Partido Democracia Social; Jacqueline Guadalupe Argüelles Guzmán, del Partido Verde Ecologista; Arturo Barajas, del Partido Revolucionario Institucional; Miguel Angel Toscano Velasco, del Partido Acción Nacional, y Yolanda Torres Tello, del Partido de la Revolución Democrática.

Se solicita a la comisión de cortesía designada se sirva cumplir con su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

(Receso)

EL C. PRESIDENTE.- Se levanta el receso y se reanuda la sesión.

Esta presidencia, a nombre propio y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Segunda Legislatura, le da la más cordial bienvenida a los atletas que participaron en los Juegos Paralímpicos de Sidney 2000, así como al público que nos acompaña el día de hoy.

Para dirigir un mensaje, harán uso de la palabra los diputados Alejandro Diez Barroso Repizo, Presidente de la Comisión por los Derechos e Integración de las Personas con Discapacidad, y Alejandro Agundis Arias, Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación.

En consecuencia, tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Diez Barroso, Presidente de la Comisión por los Derechos e Integración de las Personas con discapacidad.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO DIEZ BARROSO REPIZO.- Con su venia, señor Presidente.

Distinguidos deportistas invitados; compañeras y compañeros diputados; señoras y señores: la preparación, la entrega y el esfuerzo realizados por ustedes durante los pasados Juegos Paralímpicos de Sidney 2000 son un ejemplo a seguir por todos los jóvenes de nuestro país. 34 medallas en diferentes especialidades, el país latinoamericano número 1 en el medallero paralímpico. Ustedes, amigas y amigos paralímpicos, han puesto en el lugar más alto a México.

Durante 10 veces se escuchó en Sidney nuestro Himno Nacional, estando un deportista mexicano en el lugar más alto del pódium y 34 ocasiones vimos nuestro Lábaro Patrio izarse en el pódium de ganadores.

Esto a pesar de no contar con los lugares adecuados para el deporte adaptado en nuestro país, de no tener la igualdad de oportunidad en todos los aspectos de la vida diaria, de no tener los apoyos económicos, sin publicidad, pero con la convicción de representar a nuestro país en una justa internacional, la más importante en el ámbito deportivo. Atletismo, natación, pesas, son las especialidades que requieren mayor disciplina y entrega.

Ustedes han sido ejemplo para todos los jóvenes deportistas de nuestro país; su entrega y disciplina, debe ser ejemplo a seguir de los gobiernos local y federal que en los próximos días asumirán sus responsabilidades.

El gobierno de nuestro país debe reconocer plenamente el derecho de igual que tienen, entender en la situación en que se encuentran los deportistas con capacidades especiales y por tanto, la problemática que encuentran y tienen la obligación de desarrollar las acciones necesarias para apoyarlo plenamente; con mejores instalaciones, con becas, con entrenadores y sobre todo, que hagamos accesibles todos los lugares públicos de nuestra ciudad.

El esfuerzo realizado por todos ustedes ha sido superior al de cualquier otro deportista. Además de las carencias que padece nuestro país en materia deportiva, ustedes se enfrentaron a la necesidad adecuada de las instalaciones, al transporte, a prácticamente la nula accesibilidad, un esfuerzo adicional para poder desarrollar sus habilidades deportivas sin un trato justo y equitativo.

Además hay que recordar que no tuvieron los apoyos de marcas comerciales ni de televisoras ni el Gobierno Federal y solamente algunos tuvieron cierto apoyo de sus gobiernos locales. Esto no es justo ni es un trato equitativo.

Compañeras y compañeros diputados:

Los invito a que este reconocimiento no quede solamente este día, que este reconocimiento se reflejen en todos nuestros Distritos, impulsando la generación de programas delegacionales de atención y respeto a la capacidad en programas del Distrito Federal y del Gobierno Federal de apoyo y promoción al deporte adaptado.

Impulsemos a nuestros deportistas paralímpicos para que el SIMA los contemple de igual manera que a todos. Luchemos por la igualdad y la equidad para todos nuestros deportistas.

El más alto reconocimiento de esta Asamblea Legislativa y de la Comisión por los Derechos e Integración de las Personas con Discapacidad, la cual en su sesión del 27 de octubre y a propuesta del compañero Serrano, aprobó presentar este reconocimiento que junto con la Comisión del Deporte y el diputado Agundis, trabajamos para esta sesión solemne, para todos y cada uno de los medallistas,

para toda la Delegación Paralímpica mexicana, para todas sus familias y para todos sus entrenadores, por la entrega que han tenido para poner en el más alto lugar a nivel deportivo a nuestro país.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Para dirigir un mensaje, tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Agundis Arias, Presidente de la Comisión del Deporte y Recreación.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO AGUNDISARIAS.- Con su permiso, señor Presidente.

Distinguidos deportistas que nos acompañan; compañeras y compañeros diputados; señoras y señores.

En esta sesión solemne fijada por acuerdo unánime de mis compañeros legisladores, hago uso de la palabra más que como diputado, como un serio admirador de nuestros deportistas que en los Juegos Paralímpicos de Sidney 2000, celebrados en Octubre pasado, pusieron en alto a México y nos transmitieron un espíritu de orgullo, dignidad y confianza a todos los mexicanos.

Doy la más cordial bienvenida a cada uno de los deportistas integrantes de la Delegación Paralímpica Mexicana que asistió a los Juegos de Sidney, Australia, y les agradezco su presencia a invitación de esta honorable Asamblea Legislativa, Segunda Legislatura, expresándoles que para este Cuerpo Legislativo es un alto honor el que nos hagan el favor de acompañarnos.

Como representantes de los ciudadanos de esta capital, les expresamos nuestro reconocimiento, admiración y respeto en nombre propio y en nombre de todos los habitantes del Distrito Federal, sin distinción de ideologías políticas, filiación partidista, nivel económico, sexo u ocupación.

Reconocemos su esfuerzo y éxito en su alto rendimiento deportivo, en su preparación, no sólo física, sino mental, que les permitió destacar satisfactoriamente entre miles de competidores a nivel mundial.

Sus logros obtenidos en el deporte adaptado son producto del esfuerzo individual, del apoyo familiar, pero sobre todo de una disciplina y de una voluntad férrea por alcanzar un objetivo plenamente fijado, ejemplo a seguir por todos los mexicanos que día a día se enfrentan a otro tipo de obstáculos.

Por ello, debemos reconocer que ustedes han superado no solamente las limitaciones físicas, sino también las derivadas de una sociedad poco consciente, pero sobre todo la escasa nula ayuda de los organismos gubernamentales que tienen por obligación ser procuradores y facilitadores tanto de su preparación como en la etapa competitiva.

Debemos tener presente la lucha continua, no propia en la limitación física, sino contra una sociedad carente de conciencia y respeto. Pero ustedes no solamente han logrado adaptarse y vivir plenamente en la comunidad, han logrado triunfar mundialmente, ser el ejemplo digno a seguir para nuestros jóvenes y niños. Han demostrado que no existe obstáculo alguno para trascender por sus acciones. Estamos ciertos que no es con reconocimientos ni homenajes como se logrará apoyar plenamente el desarrollo del deporte adaptado.

Por ello, la Comisión del Deporte y Recreación de esta honorable Asamblea Legislativa por mi conducto expresa a ustedes la voluntad que teniendo como único límite nuestra competencia, será el actuar para mejorar las condiciones educativas, de salud, infraestructura y de apoyo financiero que propicien la práctica deportiva y competitiva en mejores condiciones cualitativas y cuantitativas. Asimismo, faciliten cada día la integración a dichas actividades de un mayor número de personas.

Estas acciones a desarrollar las instrumentaremos no solamente con iniciativas o modificaciones al marco legal, sino exigiremos además a los gobiernos local y federal, que la planeación gubernamental se ejecute puntual y gradualmente con políticas públicas acordes, consensadas por la población involucrada y que se destinen los recursos suficientes para obtener las metas deseadas.

Asimismo, si ustedes así lo aprueban, nos convertiremos en interlocutores permanentes ante los órganos de gobierno y las federaciones y/o asociaciones deportivas para incrementar sus apoyos, y de ser el caso resolver problemáticas específicas.

Por ello, exhorto a los comunicadores, a la sociedad organizada y desde luego a nuestros próximos jefes del Ejecutivo Federal y Local a difundir y hacer conciencia de los logros alcanzados por ustedes, que muestran, sin menospreciar a nuestros medallistas olímpicos, una diferencia en la obtención de medallas de casi un 500%; muestra clara e innegable del potencial en este campo del deporte.

Gracias por su dedicación, por su esfuerzo, por su impulso positivo a este México de contrastes, pero sobre todo por infundir la confianza del éxito hacia el desarrollo anhelado por todos los mexicanos.

Ahora, se han convertido en la razón para superarnos y las generaciones venideras aprenderán de ustedes en el espejo de la historia.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, para dirigir un mensaje, a la diputada Eugenia Flores Hernández.

LA C. DIPUTADA EUGENIA FLORES HERNÁNDEZ.- Con su permiso, señor Presidente, compañeras, compañeros diputados; compañeros y compañeras deportistas. Estamos muy orgullosos de que hoy nos acompañen aquí.

Quiero agradecer al Presidente de la Mesa Directiva que permitió que la compañera Gloria García Romero, que es una interprete del grupo de silentes pudiera estar aquí traduciendo esta sesión tan importante, pues invitamos además a la Asociación Defensores de la República, que es una asociación promotora del deporte entre discapacitados silentes pudieran estar aquí para escuchar.

Entonces, agradezco a esta Asamblea Legislativa y al Presidente que permitió que aquí esté Gloria García interpretando a este grupo de silentes.

Compañeros y compañeras: el Partido del Trabajo y una servidora, queremos externar nuestro reconocimiento a la destacada participación que tuvo la delegación deportiva mexicana en los recientes juegos paralímpicos celebrados en Sidney, Australia.

Las y los integrantes de esta delegación son una fuente de motivación para la sociedad, y un ejemplo a seguir por la niñez y la juventud mexicana. Mis y nuestros hijos cuando los vieron ganar medallas, decían: sí podemos.

Son un estímulo para nuestra juventud y niñez, y a toda la sociedad, porque demostraron que cuando hay objetivos, nada puede impedirlos; la diversidad, la adversidad puede ser vencida con perseverancia y decisión, sólo se necesita disciplina, preparación, pasión y voluntad, de ellos nos dieron muchas muestras.

El Partido del Trabajo considera prioritario que el deporte sea visto como un medio de educación integral fundamental en el desarrollo de los mexicanos y mexicanas para lograr la mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud.

Por ello, mi partido y esta Asamblea Legislativa seguiremos pugnando para que existan las instalaciones deportivas adecuadas en todas las escuelas públicas, en todos los barrios, en todas las colonias.

Asimismo, tenemos la firme convicción de que el deporte es un hábito sano que forja el carácter, crea actitud de compromiso e impulsa a quienes lo practican para cumplir las metas establecidas, y es por esta razón que estamos decididos a apoyar en la medida de lo posible a los deportistas con cualquier impedimento físico para que tengan posibilidad de lograr el éxito, pues estamos conscientes de que la práctica deportiva debe ser un semillero para perfilar campeones medallistas.

Lucharemos por lograr la ciudadanización del deporte, para que nadie se quede sin acceder a él, pues consideramos que

los habitantes del Distrito Federal deben contar con espacios adecuados para practicar su deporte favorito, sin que haya un impedimento para ello.

A ustedes, también les pertenece apoyarnos y exigirnos que logremos que las personas, hombres y mujeres, que tienen algún reto especial, quisiera repetirles, sea motor, sea visual o sea silente no sea esto un impedimento para ello, exijánnos que logremos políticas públicas para ello y presupuesto.

Entendemos como una acción fundamental a seguir el acondicionamiento correcto de la infraestructura y servicios de la ciudad para adecuarlos a sus necesidades en todos los aspectos, además creo que ustedes tendrán que ayudarnos para que no nada más sea deporte, sino sea cultura, que sea trabajo, que sea vivienda.

Sabemos del martirio que supone su tránsito por esta ciudad, lo que en ocasiones es considerado como fomento a su coraje para realizar sus metas y ganar medallas, pero antes que nada sus necesidades tienen que ser respetadas y al mismo tiempo se debe acrecentar la cultura de protección y desarrollo para discapacitados con instalaciones adecuadas a sus requerimientos reales.

Debemos evitar la toma de decisiones sin consultar a ustedes y a las instancias adecuadas, como por ejemplo este puente construido por la empresa OCESA que comunica al Palacio de los Deportes con el Foro Sol y que impide una fluida circulación peatonal para ustedes en el ahorro vehicular en la avenida Río Churubusco.

Ustedes son una parte fundamental de nuestra sociedad que tradicionalmente han sido visto como un sector aparte, idea que no comulgamos en nuestro partido. Tenemos que apoyar.

Mujeres y hombres integrantes de esta delegación deportiva: Sus medallas ofrecen a los connacionales el incomparable orgullo del triunfo, triunfo que como mexicanos hoy nos complace compartirlo con ustedes, pero exigiremos que esto no nada más quede en este reconocimiento, sino sea una política cotidiana con ustedes.

Muchas gracias por su ejemplo. Muchas gracias por estar aquí.

EL C. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, para dirigir un mensaje a nombre de sus respectivos grupos parlamentarios, a los siguientes señores diputados: ciudadano diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del Partido Convergencia por la Democracia; diputado José Luis Buendía Hegewisch, del grupo parlamentario Democracia Social; ciudadana diputada Jacqueline Argüelles Guzmán, del grupo parlamentario del

Partido Verde Ecologista de México; diputado Juan Díaz González, del Partido Revolucionario Institucional; ciudadano diputado Miguel Angel Toscano, del Partido Acción Nacional, y ciudadano diputado Carlos Ortíz Chávez, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se le concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del Partido Convergencia por la Democracia.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Con su permiso, señor Presidente; distinguidos atletas paralímpicos mexicanos que nos honran con su presencia; compañeras y compañeros legisladores:

Durante más de 20 años el deporte adaptado en nuestro país se ha caracterizado por obtener logros importantes en las justas internacionales. Sin embargo, no cuenta con las condiciones para que nuestros deportistas paralímpicos se desenvuelvan en las circunstancias óptimas, pues existen grandes carencias que no hemos sido capaces de resolver como la falta de implementos deportivos, infraestructura deportiva, apoyos económicos, difusión, entre otros muchos.

Cabe mencionar que a pesar de los logros obtenidos por nuestros deportistas paralímpicos, no les hemos dado el justo reconocimiento que se merecen por su esfuerzo y dedicación en cada una de sus disciplinas deportivas.

Por tal motivo y en un acto de cabal justicia, Convergencia por la Democracia está consciente de esta situación y se compromete a buscar las mejores condiciones de nuestros atletas paralímpicos para lo cual, entre otras acciones, proponemos pugnar por lo siguiente:

Crear los ordenamientos legales, las políticas públicas e instituciones que permitan garantizar que el deporte adaptado sea reconocido como una disciplina de alto rendimiento.

Que el deporte adaptado cuente con la infraestructura deportiva accesible y segura para que pueda ser practicado en todas las delegaciones de la Ciudad de México.

La creación de un sistema de becas para los deportistas considerados como nuevos valores en el deporte adaptado de alto rendimiento.

La creación de un sistema y fideicomiso para otorgar becas vitalicias a los deportistas sobresalientes que han terminado su ciclo deportivo de alto rendimiento.

La creación del Comité Paralímpico del Distrito Federal; la creación de la Dirección de Deporte Adaptado dentro del Instituto del Deporte del Distrito Federal.

Fomentar la investigación y desarrollo de la tecnología empleada en el deporte adaptado.

La creación de un sistema de acceso a la salud para todos los deportistas de alto rendimiento del deporte adaptado.

Asimismo, fomentar la difusión de todas las especialidades del deporte adaptado.

Asimismo garantizar la igualdad, el reconocimiento y estímulos que sean entregados a los deportistas mexicanos, incluyendo obviamente a los deportistas paralímpicos.

La creación de programas de capacitación para los deportistas paralímpicos de alto rendimiento que deseen capacitarse o prepararse en alguna área tecnológica o profesional.

Igualmente, Convergencia por la Democracia se compromete a participar en todas las acciones que sean necesarias, a fin de propiciar la integración de las personas con discapacidad a la vida activa de la ciudad.

En Convergencia por la Democracia estamos plenamente convencidos que el mejor homenaje que podemos rendir a nuestros atletas paralímpicos es crearles las condiciones para que ellos disfruten de los medios y de los instrumentos para poder desenvolverse deportivamente en igualdad de circunstancias con los demás deportistas de alto rendimiento, pero también para que cuenten con los medios y con las condiciones para desenvolverse como seres humanos.

Felicidades. Convergencia por la Democracia trabajará con todos ustedes en estos propósitos.

Gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se le concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado José Luis Buendía Hegewisch, del Partido Democracia Social.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS BUENDÍA HEGEWISCH.- Señor Presidente; distinguidos deportistas paraolímpicos: Hoy celebramos junto con ustedes el extraordinario esfuerzo y el mérito que han demostrado al participar no solamente en los pasados juegos paralímpicos, sino en su vocación como deportistas. El homenaje que esta Segunda Legislatura les ofrece es un reconocimiento a su entereza, a su disciplina y fortaleza frente a las adversidades, que sin duda han tenido que superar en su vida cotidiana y deportiva.

En nuestro país, y el Distrito Federal no es la excepción, aún existen grupos que son víctima de la discriminación sutil o

abierta en todos los ámbitos de la vida. Lamentablemente las personas con algún tipo de discapacidad no son la excepción. Cotidianamente se cancelan las oportunidades de desarrollo, afirmación y participación, pues en algunos sectores de la sociedad persiste la persecución por la diferencia y se preservan privilegios tan inequitativos como injustos.

Para Democracia Social ninguna condición debe traducirse en sinónimo de inferioridad, trato injusto, exclusión social o persecución. Creemos que la exclusión es en cualquiera de sus manifestaciones una forma de impulsar y sostener la desigualdad en la calidad humana, así como la falta de igualdad de oportunidades.

En efecto, las personas con algún tipo de discapacidad son distintas y por ello tienen necesidades especiales para su adecuada inserción en la sociedad, pero cada uno de ustedes ha mostrado justamente que el tener necesidades especiales en modo alguno constituye un impedimento para participar con plenos derechos en el espacio público. Qué mayor prueba de esto que el coraje para alcanzar las metas que se habían trazado.

Todos seguramente podemos convenir en este asunto y sin embargo también sabemos que aún falta un largo camino para lograr apoyo y protección específica a grupos vulnerables que en los hechos aún padecen alguna forma de discriminación.

Efectivamente, contamos con un marco legal que defiende las garantías individuales y algunos derechos de grupos vulnerables, pero es claro que en la práctica es insuficiente para revertir, para poder revertir los desniveles socioeconómicos y culturales que reproducen la discriminación y el abuso sobre las minorías.

Este es un asunto central de la agenda de temas de nuestra época y es la asignatura pendiente en la profunda reforma que vive nuestra sociedad y sus instituciones.

Una democracia moderna se mide por su capacidad para incluir a los que tienen distintos proyectos de vida o necesidades diferentes.

Sin duda aún tenemos que avanzar en la especificación de normas para las distintas minorías que nos conforman, pero la realidad de la que partimos reclama también la acción decidida del Estado para asegurar derechos especiales a grupos que de inicio saltan al terreno de juego con menos oportunidades que otros; frente a ellos los gobiernos, sin una actitud asistencial ni populista, deben asumir un papel activo para combatir la discriminación con acciones positivas, es decir, necesitamos que las políticas públicas incorporen criterios claros y orienten acciones a revertir las desventajas con las que las minorías saltan al terreno de

juego y que en la mayoría de los casos tiene que ver con una larga historia de incompreensión y en consecuencia de marginación.

Coincido con muchos de ustedes en que efectivamente hoy existe una mayor sensibilidad social hacia los discapacitados, pero también en que es necesario reconocer que el pleno acceso de ésta y otras minorías requiere de acciones deliberadas del poder público para garantizar una mayor igualdad de oportunidades para todos.

Quiero concluir esta intervención felicitando nuevamente a nuestros deportistas a nombre del grupo parlamentario de Democracia Social. Enhorabuena porque ustedes nos recuerdan que la discriminación es nuestro país es una trampa o una mala jugada de todos aquellos que no quieren o no pueden entender la riqueza de lo diferente.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos a la diputada Jacqueline Guadalupe Argüelles Guzmán, del Partido Verde Ecologista de México.

LA C. DIPUTADA JACQUELINE GUADALUPE ARGÜELLES GUZMÁN.- Con su permiso, señor Presidente.

Los diputados del Partido Verde Ecologista de México estamos muy contentos porque hoy contamos en el recinto de esta Asamblea Legislativa con la presencia de valiosas personas, deportistas todos ellos que participaron en los Juegos Paralímpicos de Sidney 2000.

Como fruto a su esfuerzo, preparación, disciplina y perseverancia obtuvieron en conjunto esas 34 valiosas medallas que los reconoce y los ubica en el privilegiado grupo de los mejores del mundo.

Estos atributos mostrados por ustedes merecieron el reconocimiento mundial y representó además una doble o triple victoria para ustedes al igual que para nuestro país, primero porque a todos los mexicanos dieron una buena lección de que con disciplina, perseverancia y preparación pudieron vencer la indiferencia de buena parte de la ciudadanía y de diversas autoridades, pero por si eso fuera poco también tuvieron la fuerza y decisión para vencer a los adversarios deportivos de los diferentes países del mundo que participaron en esa importante justa deportiva mundial.

Como un azar de la vida, es una lástima que ante tanto esfuerzo únicamente hayan recibido las medallas olímpicas como reconocimiento a tantos y tan significativos logros. Sin embargo, este pequeño pero sentido homenaje constituye un buen inicio para recuperar el espacio social que se les ha negado durante tantos años.

No olviden por favor que en esta Asamblea Legislativa se crean y reformas leyes para que respondan a las nuevas necesidades sociales.

En el Partido Verde Ecologista de México creemos que las aportaciones deportivas y sociales dadas a nuestro país y a nuestra ciudad por supuesto son motivo suficiente para que, a partir de este homenaje, se implementen una serie de acciones organizativas, pero sobre todo legislativas y de coordinación que los ubiquen nuevamente en un lugar social de igualdad de oportunidades que nunca debieron dejar de tener.

Estoy segura que además del reconocimiento a su esfuerzo el verdadero premio es a su valía personal como individuos, como deportistas y como ciudadanos, y también para aquellas personas que están en condiciones similares, pero sobre todo para quienes no lo están y que en la ciudad y en el país constituyen una abrumadora mayoría.

Para todos nosotros ahora el primer gran reto es aprender de su ejemplo, para traducir los logros legislativos de provecho a la sociedad y que luego estos se traduzcan en triunfos para ella misma.

A ustedes también correspondió al alto honor de demostrarnos a todos nosotros que los mexicanos sí podemos lograr las metas y objetivos poniendo en juego algunos de los atributos que ustedes tienen; nos mostraron que sí podemos lograr lo que planeamos y resulta también importante el gran ánimo infundido por ustedes en el grueso de la población, rompiendo con ello el derrotismo que nos había distinguido como sociedad.

Los nuevos tiempos en nuestra ciudad y en el país en su conjunto son de asunción de retos para vencer adversidades y lograr las metas planeadas. Por eso, ante las adversidades con las que seguramente nos enfrentaremos como sociedad, debemos tenerlos a ustedes siempre presentes, debemos guiarnos por el ejemplo de su férrea voluntad para vencer las adversidades y estar convencidos siempre de que las cosas no llegan gratis en la vida, por el contrario, siempre son producto de la constancia, la voluntad, la preparación y perseverancia, entre otros.

Todos estos elementos ustedes han mostrado tenerlos de sobra. Toca a la sociedad entonces tenerlos siempre en cuenta y aprovecharlos en nuestro beneficio.

Por todo lo anterior, felicitamos a todos los atletas que asistieron a los Juegos Paralímpicos, a las federaciones mexicanas de deporte sobre silla de ruedas, ciegos y débiles visuales, deportistas especiales, así como todo el equipo multidisciplinario que respalda estos resultados, como son entrenadores, médicos, nutriólogos, psicólogos y técnicos.

Enhorabuena, y muchas gracias por sus aportaciones.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se le concede el uso de la palabra al diputado Juan Díaz González, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO JUAN DÍAZ GONZÁLEZ.- Con su venia, señor Presidente.

Compañeros atletas paralímpicos mexicanos; compañeras y compañeros diputados: Hoy es un día muy especial para la Asamblea Legislativa que se significa por la presencia de destacadas mexicanas y mexicanos que han puesto en alto el nombre de México y que sus éxitos son producto de su esfuerzo personal, deportivo y de ese interminable deseo por superarse a sí mismos, demostrándonos que no hay límites ni barreras insuperables.

A nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, les expreso nuestro más amplio reconocimiento y felicitación por hacer sentir a todos los mexicanos un gran orgullo por nuestra nación al ganar ustedes 34 medallas, que para nosotros son olímpicas, en los pasados Juegos Paralímpicos de Sidney.

Su presencia nos distingue y genera el marco propicio también para destacar que el próximo domingo 3 de diciembre habrá de celebrarse en todo el mundo el Día Internacional de las Personas con Discapacidad como un reconocimiento al esfuerzo y el ejemplo de vida que nos dan cerca de 600 millones de personas con alguna discapacidad. Nuestro país no será la excepción y, como en los años recientes, sociedad o gobierno habrán de realizar diversas actividades para recordarnos a todos los mexicanos que aún hay un largo trecho que recorrer para saldar un deuda de justicia social con cerca de 2 millones y medio de personas que viven alguna discapacidad, esto de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Nuestro partido siempre ha impulsado el desarrollo de las personas con discapacidad, respetando su autonomía, diversidad y capacidad para dialogar y proponer su propio destino. Juntos hemos impulsado la promulgación de leyes en todas las entidades del país, reformado leyes de carácter federal, hemos promovido el desarrollo organizacional de las personas con discapacidad, abierto espacios de participación política y en la administración pública y, fundamentalmente, juntos establecidos por primera vez en la historia contemporánea del país la creación de Convive y el programa nacional como bases necesarias para entender y comprender que la problemática social de las personas con discapacidad se resuelve con políticas públicas, marco legal específico y presupuesto a nivel federal, local y municipal.

La pregunta que debemos hacernos en esta Asamblea, es si los esfuerzos de quienes han luchado por sus derechos, la

contribución de legisladores, impuestos de capitalinos han fructificado para contar con mejores servicios y oportunidades en el actual Gobierno de la Ciudad. Habría que preguntarnos si esta ciudad ha cumplido con las expectativas y las promesas que realizaron en campaña.

Habría que preguntarle a las personas con discapacidad, cuál es el balance de los últimos años donde el gobierno ha incrementado su presupuesto en la materia un 99%, más no en resultados, y por lo que respecta a las necesidades más extremas como son salud, educación, transporte y empleo, éstas también son aún cuentas pendientes.

Para muestra, basta hacer un rápido repaso de lo contenido en materia de transporte. En materia de transporte, el Distrito Federal como muchas otras ciudades del país, viven aún profundos rezagos en su urbanización. En poco o nada ha servido el reclamo continuo de la población con discapacidad para que la sociedad y el gobierno comprendan que es necesaria una infraestructura urbana pública y privada que cuente con los mínimos requerimientos para un libre acceso.

Lamentablemente muchos desconocen la legislación o no les interesa cumplir con ella. Este es el caso del actual Gobierno del Distrito Federal, que el próximo 3 de diciembre habrá de inaugurar la primera estación del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, con las adecuaciones necesarias para que las personas con discapacidad lo puedan utilizar. Lo incongruente de este suceso, es que seguramente contará con una gran cobertura publicitaria. Una serie de situaciones han retrasado este proyecto. Un proyecto que desde 96 se propuso para hacer accesibles las 152 estaciones del Metro que tuvo presupuesto y que lo ha tenido asignado. En fin, parece ser que es simplemente utilizar estos días mundiales.

Después de tres años nos queda claro que el gobierno actual optó por empezar de cero en el análisis y planeación de un tema que conlleva más de cuarenta años de análisis, de experiencia, de organizaciones sociales.

Quiero decirles que han sido aprobados diferentes presupuestos y que desde nuestra fracción parlamentaria, estaremos pendientes de que esta vez sí se cumpla y sí se utilice ese dinero para lo que ha sido asignado, de que sí se publique un reglamento para las personas con discapacidad que tienen la obligación el gobierno.

En fin, hay mucho por hacer, hay un gran camino por delante. La ciudad para las personas con discapacidad no sólo significa rampas, publicidad o impresos, significa de forma urgente mayores oportunidades en condiciones de igualdad y equidad, significa servicios de calidad, significa apoyo

para su desarrollo deportivo y cultural, significa hacerle caso a ese gran ejemplo y ha ese gran esfuerzo, a ese gran orgullo que son ustedes para esta Ciudad y para este país.

Muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, se le concede el uso de la palabra al diputado Miguel Angel Toscano, del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL TOSCANO VELASCO.- Distinguidas y distinguidos deportistas: ¡Ya ganaron! Muchas felicidades.

Compañeras y compañeros diputados; señoras y señores: Equidad, igualdad de oportunidades, disciplina, virtudes necesarias para sacar adelante a nuestro país. Ustedes lo sacaron adelante y lo pusieron en lo más alto a nivel internacional.

34 medallas en diferentes especialidades: natación, atletismo y pesas. Disciplinas donde tienen que enfrentarse a retos superiores, sobre todo con instalaciones inaccesibles, sin apoyos, sin becas, sin interés de algunos medios de comunicación. Durante 10 veces México estuvo en el lugar más alto del podium en Sidney, 34 ocasiones vimos nuestra bandera.

El gobierno de nuestro país debe trabajar subsidiaria y solidariamente con todos los sectores de nuestra sociedad. El sector de las personas con discapacidad es uno de los más importantes y debe de trabajar para una mejor inclusión de las personas con discapacidad, por una accesibilidad plena en todos los sentidos: laboral, social, deportivo, cultural, educativo.

El esfuerzo y la entrega de ustedes ha sido superior al de cualquier otro deportista mexicano, y los resultados saltan a la vista; son todos ustedes el orgullo de México y debe ser ejemplo a seguir de las generaciones que se están preparando para los próximos Juegos Olímpicos.

Es una lástima, como ya lo vieron, que en este Recinto Legislativo y en todas las oficinas de la Asamblea no haya los acceso indispensables para personas con discapacidad. Comprendemos de las dificultades diarias en sus actividades y espero sea esto una llamada de atención a todas las oficinas de los gobiernos federales y locales para que establezcan accesos para personas con discapacidad, especialmente en los lugares donde ustedes realizan deporte.

Es de destacar que por primera vez el Gobierno Federal ha creado la oficina de promoción e integración para las personas con discapacidad, que además de pertenecer a la presidencia, será atendida por una persona con discapacidad.

No quiero dejar pasar la ocasión para invitarlos el próximo 3 diciembre, el domingo a las 10 de la mañana al Foro "Por un México accesible" en el World Trade Center, ahí festejaremos, junto con ustedes, el Día Mundial de las Personas con Discapacidad.

Compañeras y compañeros diputados: los invito a que este reconocimiento no quede sólo en una sesión solemne, que nos comprometamos a determinar presupuestos suficientes para el deporte adaptado, para el otorgamiento de becas, para programas delegacionales, para lograr una cultura de atención y respeto a las personas con discapacidad.

Muchas gracias y sigan adelante.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, se le concede el uso de la palabra al diputado Carlos Ortiz Chávez, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO CARLOS ORTÍZ CHÁVEZ.- Con su permiso, señor Presidente.

Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal; distinguidos invitados:

En este día estamos reunidos para rendir un justo homenaje a los atletas paralímpicos que participaron en la Olimpiada de Sidney 2000; justo homenaje para quienes han puesto el nombre de México en lo más alto del deporte mundial y olímpico.

Para esta Asamblea es un honor tenerlos presentes y poder decirles que en nuestra sociedad todavía no hay término justo para confesar su esfuerzo, coraje y amor a la vida. Este homenaje podrá ser uno de tantos más; sin embargo, consideramos que este reconocimiento debe ser permanente por parte de esta Asamblea y cada año reconocer a los mejores deportistas discapacitados de la República Mexicana, que sin duda alguna son todos aquellos que nos han dado el ejemplo de cómo enfrentar la vida en condiciones físicas adversas.

El mérito deportivo al mejor deportista del Distrito Federal no fue entregado a un medallista paraolímpico de Sidney 2000, así como tampoco el Premio Nacional del Deporte que otorga la Comisión Nacional del Deporte.

Pero cabe señalar que en este día para nosotros y para todo el pueblo mexicano, ustedes son los mejores deportistas de México y gozan un mismo lugar con los otros medallistas olímpicos íntegros de Sidney.

Los premios y apoyos en lo económico, por igualdad, tendrán que venir en los próximos años; el Premio Nacional del Deporte tendrá que otorgarse también a atletas discapacitados que se hagan merecedores de tal

distingo social y deportivo, y esta honorable Asamblea a partir de este día deberá proponer que se entregue la medalla al mérito deportivo a los mejores atletas discapacitados y porqué no también a sus entrenadores, sin importar la entidad federativa de la cual son originarios.

El Gobierno del Distrito Federal, por su parte, deberá sumarse a esta igualdad de oportunidades y dotar de reconocimiento a los mejores deportistas discapacitados del Distrito Federal. En nuestra sociedad ya no hay cupo para la desigualdad; todos somos iguales y los que nos consideramos íntegros físicamente, debemos extenderle una mano a estos grandes ejemplos de nuestra sociedad, ya que son unos verdaderos templos humanos de fortaleza física y mental.

Nunca más deberán ser vistos como seres extraños en nuestra patria; son mexicanos que han luchado en una total desigualdad social y aún así nos demuestran que son seres completos y que no se amedrentan ante los obstáculos que se les impone socialmente.

Ellos pueden hacer cambiar a nuestro mundo, sus acciones deportivas y su entrega en la Paraolimpiada de Sidney, nos han hecho mirar lo poco sensibles que éramos ante tanto derroche de coraje y amor a la vida; ellos nos han devuelto la sensibilidad humana que habíamos perdido, y en verdad debemos estar agradecidos ante tal acontecimiento.

No hay duda que ese coraje de amor que mostraron por México en Sidney, los ha llevado a rendirles este justo homenaje, pero también debemos preguntarnos si el nombre de los medallistas paralímpicos no merece estar grabado en alguna parte de nuestra ciudad capital como sucede con los medallistas íntegros en el Comité Olímpico Mexicano.

El homenaje de hoy puede pasar por alto y para siempre, pero su proeza olímpica debe ser grabada como un ejemplo para todos los mexicanos y a la vista de todos, y que nunca se nos olvide quiénes son estos grandes atletas.

Yo propongo que este homenaje no termine aquí, y que los nombres de los medallistas paralímpicos se coloquen en la mejor instalación deportiva del Distrito Federal, y qué mejor lugar que las instalaciones del Instituto del Deporte del Distrito Federal, en la Alberca y Gimnasio Olímpico Francisco Márquez y Juan de la Barrera, y/o el Centro Paralímpico de la Magdalena Mixhuca.

Señor Presidente, pido se turne esta propuesta a las Comisiones respectivas para su consideración, discusión y posible aprobación.

Muchas gracias y muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Se turnará a las Comisiones correspondientes.

De conformidad con el punto nueve de las reglas para la celebración de esta sesión, el diputado Alejandro Diez Barroso Repizo, Presidente de la Comisión por los Derechos e Integración de las Personas con Discapacidad; así como el diputado Alejandro Agundis Arias, Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, procederán a hacer la entrega de un diploma alusivo a los medallistas que participaron en los Juegos Paralímpicos de Sidney 2000.

Proceda la secretaría a nombrar a cada uno de los deportistas que recibirán un reconocimiento a nombre de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Segunda Legislatura. Asimismo, felicitamos a estos hombres y mujeres que han entregado su vida al deporte y que han elevado el nombre de nuestro país, y que en esta ocasión podemos vanagloriar. Adelante, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Se dá lectura

Adrián Paz Velázquez, oro, jabalina; Arnulfo Castorena Vélez, oro, 50 metros pecho; Dora Mitzi González Hernández, oro, 100 metros dorso; Juan Ignacio Reyes González, oro, 150 metros, natación; Moisés Beristáin Gutiérrez, oro, 10 mil metros; Patricia Valle Benítez, oro, 100 metros libre; Salvador Hernández Mondragón, oro, 200 metros; Amalia Pérez Vázquez, plata, 52, pesas; Aridiane Hernández Rodríguez, plata, 5 mil metros; Dora Elia García Estrada, plata, bala; Gilberto Alavés López, plata, 800 metros; Jesús Edgardo Lucero Vázquez, plata, jabalina; Mauro Máximo de Jesús, plata, bala; Patricia Bárcenas Ponce de León, plata, 75 kilogramos; Laura Cerero Gabriel, bronce, 40 kilogramos; Nicolás Ledezma Mota, bronce, 5 mil metros; Saúl Mendoza Hernández, bronce, 800 metros; Virginia Hernández Gaspar, bronce, 100 metros.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Para recibir el reconocimiento a nombre de los deportistas que participaron en los Juegos Paralímpicos de Sidney 2000, se ruega a la ciudadana Teresa Díaz Villaseñor, pasar al frente de esta tribuna.

(Se hace entrega de reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Esta presidencia informa que en este acto no podemos dejar de mencionar también a quienes con su dedicación, empeño y arduas horas de trabajo, también han hecho posible el logro de estos atletas y nos referimos a los señores entrenadores y terapeutas, a quienes también queremos dedicar este sencillo homenaje.

Se solicita a todos los presentes guardar la formalidad para entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

Se solicita a la comisión de cortesía designada, acompañar a nuestros distinguidos visitantes a su salida de este salón de sesiones en el momento que así deseen hacerlo.

(La comisión cumple su cometido)

A la 13:20 horas.

EL C. PRESIDENTE.- Se levanta la Sesión Solemne y se declara un receso para continuar con la sesión ordinaria.

(Receso)

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
II Legislatura.**

**José Coca González
Oficial Mayor
Isabel la Católica No. 33.**

**Dirección General de Proceso Parlamentario
Donceles y Allende 2o. Piso.**